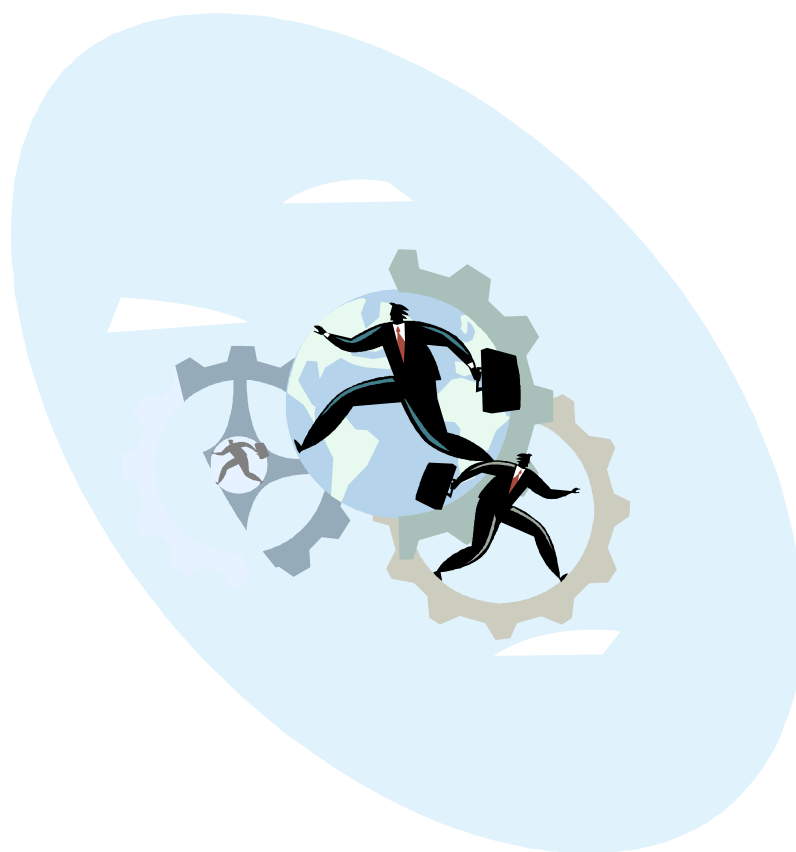




PLAN OPERATIVO 2005



REFORMULACION
SETIEMBRE 2005

INDICE

	Página
Presentación	3
1. Antecedentes	4
2. Lineamientos Estratégicos	4
2.1. Visión	
2.2. Misión	
2.3. Objetivos Estratégicos	
3. Resultados Esperados en el Sector Energía	5
4. Presupuesto Asignado por Objetivo Estratégico	6
5. Presupuesto Asignado por Área	7
Anexos	
Anexo 01: Relación de Planes de Acción por Objetivo Estratégico	
Anexo 02: Relación de Planes de Acción por Área	
Anexo 03: Fichas de los Planes de Acción por Área	

PRESENTACION

El presente Plan, es el instrumento de gestión de corto plazo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía para el período 2005, que tiene por finalidad orientar a las diferentes áreas que la conforman, en el desarrollo y ejecución de sus Planes de acción y actividades en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2004-2008.

Este documento ha sido elaborado con la participación de todos los responsables de las áreas que conforman la Institución quienes formularon sus respectivos planes de acción y metas para dicho período, en el marco del monto presupuestal asignado por el área de Presupuesto.

REFORMULACION PLAN OPERATIVO 2005

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 245-2003-OS/CD del 12 de diciembre del 2003, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2004-2008, estableciéndose los lineamientos estratégicos para dicho período.

El 13 de junio del 2004 se publicó la Directiva N° 014-para la programación y formulación del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el año fiscal 2005, mediante la cual se establecen los criterios y procedimientos que deberán tener en cuenta las Entidades para articular la previsión de los ingresos y la proyección de egresos, hacia el logro de los Objetivos Estratégicos.

El 07 de setiembre del 2004 la Gerencia General aprobó la revisión N° 2 de la PR08 “Formulación del Plan Operativo – Presupuesto del año fiscal 2005”, mediante el cual se establecen las orientaciones y disposiciones internas para la formulación y aprobación del Plan Operativo correspondiente al ejercicio 2005.

Mediante Oficio Circular N° 021-2004-EF/76.16 del 21 de diciembre del 2004, la Dirección Nacional de Presupuesto Público remite el informe de Aprobación Institucional del Presupuesto para el año fiscal 2005, con un total de ingresos y gastos de S/98 130 105 nuevos soles.

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 134-2004-OS/PRES del 29 de diciembre del 2004, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al año fiscal 2005.

Mediante Oficio N° 263-2005-EF/76.16 la Dirección Nacional de Presupuesto Público consideró viable la modificación de presupuesto solicitada bajo la modalidad de “Crédito Suplementario” hasta por la suma de S/.13 727 666.

2. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

2.1 Visión

Buscar que la sociedad obtenga el máximo beneficio a través de los servicios que le prestamos, haciéndonos merecedores de su confianza y reconocimiento.

2.2 Misión

Supervisar el correcto abastecimiento de electricidad e hidrocarburos y regular eficientemente los servicios a su cargo, actuando con autonomía equidad y transparencia.

2.3 Objetivos Estratégicos

En el Plan Estratégico 2004 – 2008 se han establecido los siguientes objetivos estratégicos:

Perspectiva del Cliente:

- C1: Asegurar el bienestar de la Sociedad en el sector.
- C2: Mejorar la satisfacción y atención del usuario OSINERG.
- C3: Promover el desarrollo y funcionamiento eficiente de los sectores regulados.
- C4: Promover el desarrollo y funcionamiento eficiente del sub-sector Hidrocarburos.

Perspectiva Interna

- I1: Gestionar eficazmente las comunicaciones.
- I2: Mejorar el proceso de atención de reclamos de usuarios.
- I3: Mejorar el proceso de Supervisión y Fiscalización de Electricidad.
- I4: Mejorar el proceso de Supervisión y Fiscalización en Hidrocarburos.
- I5: Mejorar los procesos de Regulación.
- I6: Establecer una estructura organizativa adecuada y optimizar los procesos de apoyo.
- I7: Dotar de tecnología e infraestructura adecuada.
- I8: Promover el desarrollo del marco normativo.
- I9: Promover la participación de la Sociedad.

Perspectiva de Personal

- P1: Desarrollar una cultura corporativa, con énfasis en la atención de clientes internos y externos.
- P2: Desarrollar y gerenciar el conocimiento y la experiencia.

Perspectiva Financiera

- F1: Mejorar el uso de los recursos en beneficio de la sociedad.

3. RESULTADOS ESPERADOS EN EL SECTOR ENERGIA

Con la ejecución de los planes de acción establecidos en el presente documento, por las diferentes áreas de la institución, se espera que el sector energía llegue a los siguientes niveles:

INDICADOR	META ANUAL
SUB-SECTOR HIDROCARBUROS	
Estaciones de servicio que aprueben el Control Metrologico	70%
Estaciones de servicio que aprueben el Control de Calidad	70%
Plantas Envasadoras de GLP que aprueben el Control Metrologico	80%
Grado de Informalidad	25%

INDICADOR	META ANUAL
Participación del Gas Natural en la Generación Termoeléctrica	100%
Conexiones domiciliarias de Gas Natural	20,000 conexiones
SUB-SECTOR ELECTRICIDAD	
Índice de Interrupciones – calidad del suministro eléctrico (Sin Lima)	210 veces-hora
Deficiencias de Alumbrado Público	2.5%
Precisión de los medidores de energía – Calidad del Servicio Comercial	5% fuera de rango en contra del usuario
Cantidad de contrastes de medidores de energía	288,000 contrastaciones
Reducción de establecimientos públicos con alto índice de riesgo eléctrico - ZAAP	5%
Fijación del Valor Agregado de Distribución (VAD)	1 Resolución
Proyecto de Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica.	1 Proyecto

4. PRESUPUESTO ASIGNADO POR OBJETIVO ESTRATEGICO

Area	Nº de Planes	Monto Presupuestado (S/.)
C2 Mejorar la Satisfacción y Atención del Usuario OSINERG	6	3,254,508
C3 Promover el desarrollo y funcionamiento eficiente de los Sectores Regulados	4	1,250,352
C4 Promover el desarrollo y funcionamiento eficiente del Sub Sector Hidrocarburos	8	12,359,908
I1 Gestionar eficazmente las Comunicaciones	5	9,318,357
I2 Mejorar el Proceso de Atención de Reclamos de Usuarios	6	4,792,401
I3 Mejorar el Proceso de Supervisión y Fiscalización de Electricidad	15	6,273,210
I4 Mejorar el Proceso de Supervisión y Fiscalización de Hidrocarburos	2	2,218,610
I5 Mejorar el Proceso de Regulación	8	5,188,914
I6 Establecer una Estructura Organizativa adecuada y optimizar procesos de apoyo	1	347,561
I7 Dotar de Tecnología e Infraestructura adecuada	10	7,711,276
I8 Promover el Desarrollo del Marco Normativo	3	4,054,485
P1 Desarrollar una Cultura Corporativa	5	1,817,582
P2 Desarrollar y gerenciar el Conocimiento y la Experiencia	8	3,370,022
F1 Mejorar el uso de recursos en beneficio de la Sociedad	8	4,400,066
Cumplir con la Normatividad vigente	33	34,199,262
Actividades varias	11	12,078,323
TOTAL	133	112,634,839

5. PRESUPUESTO ASIGNADO POR AREA

Area	N° de Planes	Monto Presupuestado (S/.)
Gerencia de Fiscalización Eléctrica	35	20,556,963
Gerencia de Fiscalización en Hidrocarburos	21	27,466,741
Secretaría Técnica de la JARU	9	7,673,111
Estudios Económicos	8	3,309,608
Informática	6	8,752,937
Administración y Finanzas	12	7,368,973
Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria	24	20,714,477
Planeamiento y Control de Gestión	6	1,253,543
Gerencia Legal	4	4,128,136
Comunicaciones	4	10,840,208
Tribunal de Solución de Controversias	4	570,141
TOTAL	133	112,634,839